



El bulo alarmista

No pasa día sin que se propalen rumores sobre acontecimientos catastróficos que pongan en peligro el orden social. Todos ellos carecen de fundamento; pero los hay tan absurdos, que se llega a dudar de que se hayan fraguado por una cabeza sana, ya que a nada práctico pueden conducir, ni aún para quienes tengan la vana pretensión de que se puede combatir a la República sembrando la alarma en la opinión.

Hace muy pocos días viajábamos por la línea férrea Central de Aragón y en una de las estaciones se nos aseguró— así, como quien no dice nada— que de Madrid y Zaragoza habían salido con dirección a Barcelona siete trenes militares, para sofocar un movimiento sedicioso que había estallado en la capital catalana. A estas horas, saben ya de sobra los lectores que no ha ocurrido el hecho más insignificante que pudiera servir de base al estupeando bulo. Y nuestra pregunta es ésta: ¿qué se pretende con la propagación de esas noticias alarmantes, cuando de antemano se sabe, o se debe saber que han de ser desmentidas a los pocos minutos? ¿Cabe mayor idiotez que lanzar una especie de esa naturaleza en un país donde no se ejerce la previa censura de la Prensa y funcionan con la máxima libertad medios de tan extraordinaria fuerza defensora como el teléfono y la «radio».

Sería conveniente averiguar cuales son las personas que se dedican a tales menesteres, no para aplicarles sanción alguna de orden penal, sino para adjudicarles el título de campeones de la imbecilidad. Porque bien merecido lo tienen quienes, en un régimen de la más amplia publicidad, esperan alguna eficacia del rumor deslizado al oído.

No pierdan el tiempo, haciendo el tonto, los señores alarmistas. En España todos sabemos lo que pasa, minuto por minuto. Y hasta cuando se preparan movimientos subversivos en los cuales se pensaba emplear centenares de bombas, el Gobierno da cuenta detallada de todo lo que acontece y permite que los periódicos pu-

bliquen todo género de detalles, sin cortapisa alguna. De esta manera, todo el mundo ha llegado al convencimiento de que nada se oculta tras las declaraciones ministeriales. Pasó ya el tiempo de las notas oficiosas de inserción obligatoria, que para todos los españoles tenían un significado completamente opuesto al que se reflejaba en su texto. El rumor, que tiene una gran eficacia en un régimen de dictadura, resulta estéril y ridículo cuando se abren de par en par las ventanas de la información al público. Esto es lo que no comprenden los enemigos de la República; para ellos no reza aquel refrán de que «los males de la libertad, con la libertad se curan».

Además, pierden el tiempo tratando de hacer ver que en España vivimos sobre un volcán. La realidad no puede deshacerse con argumentos tendenciosos. Y esa realidad dice que España, oportunamente, es el país donde la vida se desliza más tranquilamente en mejores condiciones económicas. Esto lo proclaman a los cuatro vientos los extranjeros que nos hacen el honor de visitarnos y lo dice con la máxima elocuencia la confianza que el capital nacional y forastero va teniendo en nuestra República. El elemento más miedoso, el dinero, está acudiendo a España, porque aquí ve más garantías que en otros muchos pueblos y no hace caso de las tonterías de unos cuantos que pretenden nada menos que derrostrar el Régimen a fuerza de mentiras.

LIBROS

J. J. Vicente Allueva. «Del Amor a la Tragedia». Novela.—Imp. J. T. R. Ronda V. Pruneda.—Teruel.

Con razón califica el autor del prólogo de novel al autor de este ensayo de novela.

No se descubre en él otra cosa que una voluntad de hacer que, en el marco cansino y burgués de nuestra ciudad es tan raro encontrar, y es lo suficiente para despertar nuestra simpatía.

Por eso esperamos otros libros de J. J. Vicente para juzgarlo.

FARO agradece al autor la atención y deferencia que ha tenido al obsequiarnos con un ejemplar.

ARTE Y ARTISTAS

Una orquesta turolense

He aquí un sueño hecho realidad. Constituir una bien nutrida orquesta en Teruel ha resultado siempre, en cuantos intentos se han hecho, un desalentador fracaso. Fracaso doloroso, pues es bien notorio que en nuestra ciudad hay suficientes elementos para convertir en realidad lo que parece una quimera.

Afortunadamente, al buen deseo de la sociedad Amigos del Arte, iniciadora de esta nueva tentativa, han sumado su fervoroso entusiasmo (explosión delatadora de un profundo sentimiento musical) don Angel Mingote y don Luis Reguero. Y así lo que parecía ser una utopía es, para bien del arte turolense, una próxima realidad alhagadora.

Ni el más ténue sentimiento personalista (causa de anteriores fracasos) ha podido esta vez entorpecer la labor organizadora.

Junto a los aplaudidos maestros, dispuestos siempre a renunciar sus propios méritos en bien de esta noble causa, se han agrupado excelentes elementos, constituyendo un total aproximado de 28 profesores, algunos notabilísimos y todos, desde luego, interesantes e indispensables, y, como tal, dignos del aplauso y gratitud de la sociedad organizadora que sabe apreciar en cuanto vale la desinteresada aportación de cada uno.

Solo así, a base del más alto espíritu de sacrificio y amor al Arte, se ha conseguido reunir este interesante núcleo de ejecutantes que, llevados de una sincera afición musical, han empezado sus tareas preparatorias para en breve darse a conocer al público.

Esto nos complace tanto por el buen nombre de nuestra ciudad, como por el bien del Arte.

Ahora solo falta que, como complemento de esta titánica empresa, el buen aficionado, el pueblo turolense en suma, sepa apreciar cuanto supone este esfuerzo que se le ofrece para deleite suyo.

Que Teruel mire con cariño, y aliente con su aplauso e interés, el entusiasmo de estos músicos que llevados de un altruismo innegable, y extraño en estos tiempos, se aprestan al sacrificio de sus horas libres, para proporcionarle la más pura emoción estética.

**

Aplaudimos sin reservas los desvelos de Amigos del Arte, sociedad que viene prestando a Teruel con su actuación ruidosos éxitos artísticos y entre los cuales contamos por anticipado el de la mentada orquesta.

Tan pronto conozcamos el programa de su debut (que será en una velada a celebrar para fines del presente y en honor de los socios) lo

Etica republicana

Casi todas las agrupaciones políticas representadas en las Cortes responden a una ideología determinada y diferente a las demás; algunas de ellas son verdaderamente hermosas, de una perfección doctrinal casi sublime; otras son francamente anacrónicas, impropias de nuestro tiempo; cualquier ser dotado de un poco de conciencia sensible, de sentido común tiene que desecharlas forzosamente si no quiere ser irreverente a nuestro siglo. Sin embargo, nada sería tan bello como una política capaz de aglutinar todos los conceptos doctrinales de alguna valía en una sola concepción, de forma que la aspiración fuera única y económica, con lo cual sería más poderosa, humana y rápida.

Pero puestas las cosas en este terreno, me parece impropio el término «política» con el que designo a este conglomerado que no sería solo político sino más bien sentimental. Ahora bien, si digo que quiero una ética nacional que una el corazón y el alma de los pueblos ibéricos en una sola aspiración constantemente progresiva habré expresado con más propiedad mi pensamiento.

Si recordamos las predicaciones de alguno de los hombres de la República observaremos que ha habido uno que ha sido capaz de concebir conceptos finales, que ha mirado más allá del momento actual, que ha creado una ética republicana y que, al mismo tiempo, ha expuesto con una claridad meridiana los métodos y procedimientos adecuados para llegar con toda felicidad al fin inmediato desde el cual se podrán apreciar nuevos horizontes. Su concepción me parece a mi tan acabada que bien pudiéramos aplicarle los calificativos de universal y constante, ya que es la única que puede llevar la nave política a un puerto bonancible. De acuerdo con esta aspiración reniega de todos los «ismos» porque todos son particularistas y quiere que todos ellos, unidos por un lazo fraternal,

formen el árbol nacional, el único que puede crecer exuberante y dar el fruto apetecido.

Pero España, según frase de Galdós, es una jaula de locos: ha habido otro hombre, conspicuo republicano, que después de escuchar los discursos de este otro hombre que tan bien, tan sintética y humanamente sabe apreciar la realidad española ha hecho honor a aquella apreciación galdosiana y le ha llamado el «romántico aviador que cabalga en niquelado avión por las regiones inaccesibles del pensamiento».

El que vertió estos conceptos floridos que yo transcribo no pensó que hacía una perifrasis que, indirectamente, representa el concepto de una gran verdad: no puede fundamentarse una doctrina, no pueden crearse una ética y unos procedimientos republicanos cuando no se tiene un concepto amplio y claro de lo que es y de lo que debe ser la República, y para conseguir esto no hay que ir rastrero por el suelo, saltando de mata en mata, sino que es necesario remontarse a aquellas alturas que solo son accesibles a aquellos que son capaces de alcanzarlas, y si miramos retrospectivamente, veremos que estos que se elevan en alas de un pensamiento poderoso son los únicos que en todos los tiempos han señalado metas y rumbos a las colectividades humanas; los políticos han sido siempre—ya es bastante—los pilotos directores y organizadores del viaje que otros les han marcado de antemano.

Don José Ortega Gasset, de acuerdo con su doctrina, tocó, en su rectificación última, el Estatuto Catalán de forma insuperable: no quiso que España fuera como en tiempo de la Monarquía tan árida y centralista como un poste del teléfono, quiso que la España nueva sea un árbol de abundante y espeso ramaje en donde las fuentes de vida sean más numerosas y provengan tanto del interior como del exterior.

El señor Maura coincidió en algunos puntos con el maestro porque, por una vez, pudo elevarse a las alturas que alcanza de ordinario aquel que él llama el aviador romántico...

ILDEFONSO PLÁ

AYORS

RÓMULO

SASTRE

daremos a conocer a nuestros lectores con la lista de los elementos que componen la agrupación y estamos seguros de que causará grata sensación en nuestro público.

Propague usted el periódico **FARO**

Annuncie V. en FARO

La autonomía municipal

La Constitución del Estado republicano español tiene un marcado carácter autonomista. Consagra taxativamente la autonomía de los municipios y autoriza a las regiones para organizarse en régimen autónomo cuando lo estimen conveniente para el cumplimiento de sus peculiares fines. Al sistema férreamente centralista de la anterior ordenación constitucional viene a suceder una amplia tendencia descentralizadora, encaminada a encuadrar cada función pública en el área territorial que le sea más adecuada.

La trascendencia que tiene esta autonomía concedida por la Constitución a todos los municipios españoles, justifica que se le vaya prestando especial atención a este importantísimo problema. Es necesario que se forme opinión alrededor del mismo, para que no sorprendan los acontecimientos y para que las Cortes tengan un sólido punto de apoyo cuando llegue el momento de legislar sobre la materia.

Autonomía, en su concepto económico-administrativo—que es el que ahora interesa—quiere decir resolución de los propios problemas con los recursos propios. Y este es el problema que se va a plantear a todos los municipios de España. La ley va a decirles: el Estado se desentiende de todo cuanto os afecta peculiarmente; sois vosotros mismos quienes habéis de decidir cual es vuestro porvenir, al mismo tiempo que os proporcionarais los recursos necesarios para alcanzarlo, vuestra prosperidad o vuestra ruina queda en vuestras propias manos.

Al planear el futuro régimen de autonomía municipal, habrá de tenerse presente una circunstancia muy importante que la realidad nos ofrece y que consiste en la gran variedad de los municipios españoles. Desde el municipio que cuenta con más de un millón de habitantes hasta esas pequeñas aldeas con poco más de una docena de vecinos, existe toda una gama con infinidad de matices, cada uno de los cuales requiere, por sus propias características, medios y procedimientos que acaso no convengan a los demás.

Esta circunstancia exige, por parte de la ley, la máxima amplitud y elasticidad para que en ella puedan acomodarse holgadamente los variados tipos de municipalidades españolas. Es preciso no caer una vez más en el reiterado defecto de legislar solamente para Madrid, Bar-

celona y media docena de grandes poblaciones, que apenas tienen punto de semejanza con los pequeños núcleos rurales. Si la ley reguladora de la autonomía municipal no tiene en cuenta esta consideración, en lugar de ser el impulso generador de la futura grandeza de los pueblos, no hará más que introducir en ellos una grave perturbación que dificulte más, o acaso imposibilite, su natural desenvolvimiento.

Más, para vencer ese inconveniente, es preciso que los mismos pueblos se apresuren a manifestar la forma en que conciben su vida autónoma. Por regla general, cuando en la prensa, en las asambleas y en los congresos se discuten estas cuestiones municipalistas, no se suele oír más que la voz de los técnicos que han estudiado el problema desde un punto de vista doctrinal y casi siempre mirando a esas grandes urbes que, por sus recursos y su potencialidad, casi tienen la categoría de pequeños Estados. Los municipios reducidos, que numéricamente constituyen la mayoría de España, permanecen silenciosos, como si el problema no les afectara.

Y es precisamente a estos a quienes hay que mirar, porque en ellos es donde están sin resolver todas las grandes cuestiones de la vida municipal. Sanidad, beneficencia, urbanización, etc., etc., son problemas que se hallan resueltos o casi resueltos en las grandes capitales y que apenas han comenzado a resolverse en los pequeños municipios. Con la particularidad de que si, al estatuirse el régimen autónomo, no se dan medios para su resolución, ya puede afirmarse que las poblaciones rurales llevarán a perpetuidad una existencia muy parecida a la de los aduares africanos.

Urge, pues, que el sentir de los pequeños pueblos llegue a las alturas del Poder público, pero no en forma de lamento jeremiaco por sus eternas desdichas, sino como un estudio sereno y concienzudo de sus problemas y de los medios que estiman adecuados para darles la debida solución. De no hacerlo así, corren el riesgo de que sus necesidades no sean atendidas y queden para siempre sometidos a unas condiciones de vida impropias de la época que vivimos. Deben salir de ese letargo secular en que han estado sumergidos, demostrando que se dan perfecta cuenta de la trascendencia del momento y de las

consecuencias que para su porvenir ha de tener la futura organización nacional, apareciendo como sujetos activos en la vida del país, que no se resignan a ir remolcados por otras fuerzas y quieren sostenerse y caminar por las propias. Es la única manera de que el día de mañana puedan protestar con razón, si no han sido atendidas sus legítimas aspiraciones.

VICENTE IRANZO

Visión política y social de la provincia por un paisano ausente

Señor Director de FARO

Dilectísimo amigo: Escribo la presente bajo el mismo estado de preocupación, o poco menos que ya conoces. Pero considero necesario hacer algún alto en el camino de dolores íntimos; apresurarse a ocupar el hueco, chico o grande, que la sociedad reserva a cada uno, porque tal vez en el cumplimiento del deber se halle la manera de atenuar los sufrimientos humanos. Es decir que, volviendo al propósito de estas epístolas, es ahora más que nunca cuando cada hombre debe mirarse menos así mismo y atender a cuanto le rodea con el ánimo resuelto a satisfacer el interés colectivo tanto como el propio interés.

Ya sé que esto requiere un grado de educación desconocido entre nuestros paisanos, incluso en los procedimientos; pero ello no excluye la necesidad de intentarlo con los elementos de que se disponga. En esto mi criterio no ha variado; a mí me ha parecido siempre, contra los que, con un criterio grosero de la vida, opinan que lo primero es comer, que para el desenvolvimiento integral del hombre, tanto como comer necesita instruirse; porque, sobre no ser incompatibles en la vida social ambas funciones, es imposible dar satisfacción adecuada a las necesidades orgánicas menospreciando las de orden espiritual.

En nuestro país, hasta ahora, saber leer y escribir ha sido el ideal supremo de la cultura que debía adquirir un labriego, un ganadero, un artesano, y las escuelas rurales que lograban llenar esta aspiración en el mayor número de niños, señalaban un fenómeno insólito que había que registrar con singular complacencia. Pero hoy, esa rudimentaria aspiración, no lograda, sin embargo, en muchas localidades, resulta insuficiente. Hay que atender principalmente a la formación mental del sujeto; la ausencia de ella es la que está produciendo ahora decepciones amargas. Saber leer y escribir podrá ser un medio, nunca un fin. ¿Para qué les sirve a la mayor parte de nuestros paisanos saber leer si su mentalidad está formada a base de prejuicios, errores y tretas que desfiguran el espíritu de mejores aptitudes naturales?...

El hombre actual, según habrás podido observar, es una cosa amañada de difícil reformación, con el cual hay que contar muy poco para llevar a cabo la transformación que España necesita; bastante haríamos con impedir que fuera materia apta y aprovechable para toda clase de manejos caciquiles; fuera de lo que atañe a su propia e inmediata conveniencia no le ha preocupado nunca pensar qué cosa es «hacer las cosas bien». De modo que al propio tiempo que se van capeando las contingencias del presente

HERNIADOS

NADA DE PROMESAS: HECHOS

Es lamentable la desorientación en que viven muchos HERNIADOS. Con frecuencia vemos personas que, debido a la inadaptación del brazo que llevan, ven su hernia aumentar, con grave riesgo de su vida—en lugar de disminuir. Esa HERNIA va aplastada fuera de su órbita abdominal; NO ESTA CONTENIDA. En consecuencia, el anillo se dilata cada vez más y el paquete intestinal, de no estrangularse, adquiere proporciones alarmantes. Herniados hay que, hartos de hacer dolorosos experimentos, han adoptado las aplicaciones del Método C. A. BOER, viendo por fin localizadas sus hernias y terminados sus continuos sufrimientos.

Los Aparatos y el Método C. A. BOER han dado fé de eficacia; sus perfectas cualidades contentivas son apreciadas por los HERNIADOS más descuidados e infinidad de médicos que los han usado los recomiendan a su clientela por las garantías y la tranquilidad que proporcionan a cada HERNIADO, como lo prueban los miles de cartas que de muchos años viene publicando la prensa española.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tiene la presente por objeto darle las más expresivas gracias por la curación de las hernias que sufría y que he alcanzado siguiendo su acreditado METODO. Soy un propagandista de los Aparatos C. A. BOER y le autorizo a publicar mi curación. Queda de usted muy agradecido y s. s. Andrés Jansana Sala, c. Mayor, 27, SAN ANDRES DE LA BARCA (Barcelona), 22 de Mayo de 1932.

Villarejo de los Olmos, 12 de Abril, Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que mi hijo Rafael ha quejado perfectamente curado de la hernia congénita que padeció durante siete años, y en prueba de agradecimiento por el buen resultado de los Aparatos que le establecido, le autorizo para que publique la presente. Le reitera las gracias y se repite de usted muy atto. s. s. q. e. s. m., Pedro Pablo Lázaro, en VILLAREJO DE LOS OLMOS (Teruel).

HERNIADO: Cuando haya probado usted inútilmente todos los sistemas no desespere usted de encontrar para su hernia, la contención absoluta, perfecta, que usted necesita, El reputado especialista Herniario de PARIS, Sr. BOER, le proporcionará el medio de obtener la tan deseada contención. Acuda usted con toda confianza.

- Daroca.—Domingo 19 Junio, Fonda La Amistad.
- Calamocha.—Lunes 20 Junio, Fonda Central.
- TERUEL.—Martes 21 Junio, ARAGON HOTEL.
- Sagunto.—Miércoles 22 Junio, Hotel Continental.
- Segorbe.—Jueves 23 Junio, Hotel Aragón.
- Castellón.—Lunes 27 Junio, Hotel Suizo.
- Valencia.—Martes 28 Junio, Hotel Inglés.

C. A. BOER, Especialista Herniario, de París, Pelayo, 60. Barcelona

hay que atender a la formación del hombre de espíritu moderno, aprovechando la masa dócil y pura de la juventud y la niñez, conformándonos con influir sobre nuestros contemporáneos de manera que no sean un obstáculo, ya que no podemos exigirles que sean verdaderos propulsores.

Esos pequeños núcleos de población que constituyen los pueblos de nuestra provincia tienen sobre los muy populosos ciertas ventajas para llevar a cabo esta faena de transformación; están menos influidos por la pedantería sociológica y política que todo lo ensucia porque todo lo invade, y toda doctrina sana, constructiva llevada a su espíritu prenderá más fácilmente. Pero es necesario que a esta obra contribuya de modo abnegado el elemento intelectual que exista en cada pueblo, orientando su intervención con miras al interés colectivo más que al medro personal o simplemente a la popularidad del actuante.

Ya sé yo que esto tiene sus dificultades. Primero, que no basta la condición de intelectual para dedicarse a esta generosa obra de desbroce y perfeccionamiento si se carece de espíritu, abnegación y magnanimidad; segundo, que aun dadas estas cualidades, pudieran fallar por falta de orientación y método; pero esto podría adquirirse en cursos breves, tal vez en media docena de conferencias a cargo de especialistas en la materia. Quizá estas ideas no sean ni nuevas ni originales, pero sí oportunas; porque antes se pretextaba para llevarlas a la práctica falta de independencia

y libertad. Algo habría de esto; pero es más exacto decir que lo que ha faltado siempre es independencia de espíritu. Hay muchos sujetos, víctimas de sus propias pasiones, incapacitados en todos los regímenes para intervenir en ningún trabajo de educación social.

En fin; te prometo continuar estas divagaciones hasta dar en temas concretos de mayor objetividad.

SIMÓN LAMPREA

Las medallas del primer Salón anual de Fotografía

En el establecimiento de don Florencio López han sido expuestas las ocho medallas otorgadas en el primer Salón anual de Fotografía organizado por Amigos del Arte, (antes Amigos de la Banda).

Estas medallas constituyen un acabado trabajo artístico, teniendo grabada en el anverso una bella alegoría de la Fotografía y en el reverso el lema del Certámen y nombre del interesado.

Reiteramos nuestra felicitación a los expositores premiados y a la Sociedad organizadora que sin reparar en sacrificios ha sabido responder dignamente al esfuerzo de los primeros.

Anuncie usted en semanario FARO

LAS SALES DIGESTIVAS NOVO-GASTRIL VILLARROYA

Constituye el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos. La hiper-clorhidia (acidez), dispepsias, flatulencias y especialmente las digestiones pesadas, se corrigen a las primeras tomas.

Tomar NOVO-GASTRIL es tener un estómago artificial.

VENTA EN FARMACIAS

LABORATORIO

S. Villarroya Marqués
Mar. 33 y Comedias, 2.—VALENCIA

La actuación de los caciques en los pueblos

JABALOYAS

En la sierras universales de Albarracín y su límite con la provincia de Cuenca se encuentra un pueblo de esta provincia de Teruel llamado Jabaloyas de SETECIENTOS OCHENTA habitantes aproximadamente que de ellos residen unos quinientos cincuenta en el casco de la población y los restantes en una Aldea llamada Arroyofrio distante nueve kilómetros del Casco de la población, cuyos habitantes cuando por necesidad han de salir para la Capital Teruel; tienen que pasar una travesía de camino de herradura en caballería de veinte kilómetros aproximadamente con un borrico como se hacía hace mas de tres siglos; para salir a Albarracín cabeza de partido Judicial tienen que atravesar por el mismo procedimiento otros veinte kilómetros o mas y hasta para comunicarse con sus convecinos de la Aldea de Arroyofrio tienen que atravesar los nueve kilómetros por el mismo procedimiento, por falta de un camino vecinal o carretera que les ponga en comunicación con el resto de España.

Este pueblo, ha recurrido y apurado todos los procedimientos legales para poder conseguir algo de lo mucho que le falta, pero hasta se ha encontrado con que no se ha hecho eco por los Centros oficiales de sus necesidades, por la fama que lleva de ser un pueblo rico, basado en que ciertos de sus habitantes figuran en los Bancos con algún capitalillo en depósito, sin tener en cuenta que si, lo tienen depositado es por temor a perderlo, por haberlo hecho este ahorro comiendo por una porción de años el pan de la emigración en América del Norte y de poco le sirve, puesto que en nada han mejorado sus condiciones de vida; teniendo en cuenta que estos son los menos pues los mas tienen que salir con sus familias durante todos los inviernos a ganarse la vida en oficios de carboneros (estos son unas noventa familias) a países lejanos a vivir entre selvas con los rigores del invierno metidos en chozas inmundas como los hombres primitivos, regresando al pueblo a sus hogares cuando han terminado su campaña del carbón, a comerse lo poco que han ahorrado durante el invierno y si es que este fué un poco contrario hasta empeñarse en algunas pesetas para poder terminar el tiempo que les queda hasta empezar la nueva campaña, por que aquí en el pueblo no hay medio donde poder ganar un jornal.

Por las circunstancias excepcionales de este año, en parte por el retraimiento de los patronos carboneros, en parte por que cada pueblo

quería dar trabajo a sus obreros parados; se preveía que iba a ser una mala campaña carbonera para los vecinos de este pueblo, como así efectivamente ha sido. El primer Ayuntamiento republicano, queriendo solventar el problema de sus obreros parados, hizo gestiones durante todo el invierno en la excelentísima Diputación provincial para conseguir la construcción de un camino vecinal, que ademas de comunicar al pueblo resolviera el trance apurado de sus obreros parados, cuyas gestiones no han dado resultado porque en cuanto han podido, han sido entorpecidas por tres o cuatro de aquellos caciques que todavía están con la intención de mantener al pueblo en aquel trance de miseria e ignorancia, fundando su oposición en la anulación por este Ayuntamiento de un contrato que ellos como Ayuntamiento de la Dictadura, tenían hecho con contratista de caminos trasliriéndole derechos que correspondiéndole al pueblo, se privaba de ellos.

Visto por este Ayuntamiento que sus gestiones respecto al camino o a la construcción de este no dan el resultado que debieran, se acordó la construcción de un lavadero de verdadera necesidad para el pueblo, contando para ello con subvención de la excelentísima Diputación provincial, (ya concedida) mas con un donativo, de otras quinientas pesetas que la Junta local de pastos ofreció para este fin.

Al dar principio a la ejecución de los acuerdos aceptados para empezar su construcción, se promueve un motín de mujeres que guiadas por algunos caciques, impiden la realización y obligan al Ayuntamiento incluso a suspender el acuerdo referido.

Otro de los proyectos de este Ayuntamiento; para resolver la crisis y mejorar las condiciones del pueblo, fué que en vista de la insuficiencia y malas condiciones higiénicas de los locales Escuelas, especialmente la de niñas, acogerse a la subvención que el Estado concede para la construcción de escuelas por los Ayuntamientos, incoando para ello el oportuno expediente, cuyo propósito se hubiera llevado a cabo con muy poco gasto para el pueblo, por que la aportación que al mismo correspondía, la hubiera salvado con materiales y solares que ya disponía de ellos, pero también se tropieza con el inconveniente que al darse cuenta al pueblo de estos proyectos, se oponen los mismos caciques, haciendo ver a un grupo de vecinos que será de gran coste los estudios técnicos que el pueblo tiene que abonar de antemano y que después no se con-

cedería por el Estado subvención de ninguna clase, llegando hasta el extremo de poner en movimiento a los vecinos seducidos para coaccionar al Ayuntamiento y obligarle a desistir de sus fines o proyectos, más que nada con el propósito de aburrirle y ver si pueden los mismos caciques introducirse de nuevo en el Ayuntamiento; pues hasta hacen la propaganda de repartir entre los vecinos una pequeña cantidad que el Ayuntamiento tiene depositada en su Caja para atender a las necesidades de obras municipales, queriendo invertirlas en el pago de un trimestre del reparto de presupuesto, en contra de la conveniencia y necesidades de la población, ya que esta tiene muchísimas necesidades de abrirse comunicación, ya sea con su aldea ya con Valdecuenca a la carretera y con cuyos fondos podría hacerse un mal carril, y dar con ello trabajo a los obreros necesitados.

Todo esto pasa por que a las autoridades locales les falta el apoyo, y en cambio los caciques con el antifaz de comisiones oficiales se presentan en los centros Gobierno civil y excelentísima Diputación, para ver si consiguen se les atiendan sus ambiciones rástreras, lo que se evitaría si en cuanto a una autoridad que legalmente se ha constituido cual es hoy un Ayuntamiento, se le prestara el apoyo sin miras de su ideología política, siempre que aquella cumpla, respete y defienda las leyes y el régimen constituido; pues aquí no se ha castigado por la autoridad gubernativa a los promotores del motín que antes se ha referido, como se ha castigado en Villastar y otros pueblos, que por lo menos hubiera servido de escarmiento a los que se dejan arrastrar por los caciques distraídos. He tenido la curiosidad también de ver en el periódico «República» del día 21 de Mayo, que fué visitado el excelentísimo señor gobernador civil, por una comisión de Jabaloyas, que al no decir sus nombres se entiende ser comisión oficial, y según averiguo en el Ayuntamiento, de éste, no ha visitado comisión alguna en esa fecha a dicha autoridad.

Todo este relato de hechos aunque parece ser aldabonazos que vayan directos contra las autoridades, no es más que enterar a las mismas que algunas veces serán engañadas por quien menos se esperen y por por lo tanto que se exija se acrediten su representación oficial, pues la República no ha llegado a ciertos pueblos, ni llegará mientras no se cambie de procedimientos, extirpando el caciquismo y viendo las mejoras inmediatas de su situación y que por las autoridades correspondientes se inspeccione y vea las necesidades y soluciones viables que se proponen para solventarlas comprobando cuanto se manifiesta en el presente.

Si los pueblos en un arranque de civismo y entusiasmo consiguieron eliminar de los Ayuntamientos el 12 de Abril, a los caciques, al ver que nada consiguen, pues los caciques desde fuera entorpecen e impiden su desenvolvimiento, por la falta de castigo a sus desmanes, estos caeran en sus manos otra vez y veremos derrumbado o ineficaz el régimen, por el que tanto hemos luchado.

UN VECINO IMPARCIAL

Propague usted "FARO,"

CONCURSO DE BOTANICA PRACTICA

PREMIO «MATIAS GAMIR»

El farmacéutico de Valencia don Aurelio Gámir, fervoroso entusiasta de cuanto se relaciona con el progreso intelectual y material de su profesión, a la que dedica los afanes de su vida entera, ha decidido crear un premio, que se adjudicará este año y los sucesivos, y que tiene por objeto estimular a los profesionales hacia los estudios de la botánica práctica, de aplicación general y de vulgarización científica.

El concurso se denominará «PREMIO MATIAS GAMIR» para enaltecer la memoria de aquel culto, laborioso e intachable farmacéutico que fué el padre de don Aurelio, infatigable propagandista de los progresos agrícolas de su tiempo, creador en Sarrión de un intenso cultivo de azafrán que llegó a proporcionar a su pueblo un ingreso anual de miles de pesetas.

Objeto principal de este concurso es el estudio de las plantas venenosas y de las perjudiciales a la agricultura, que sean propias de la flora española. El premio será de doscientas cincuenta pesetas y se adjudicará ateniéndose a las condiciones siguientes:

1.º.—Los concursantes deberán ser de naturalidad española, y profesor o profesora de 1.ª enseñanza, ejerciendo su profesión ya en propiedad, ya en sustitución en España, protectorado de Marruecos o colonias españolas.

2.º.—Enviarán un mínimo de cinco ejemplares botánicos y un máximo de diez, de las plantas venenosas de su localidad y el mismo número de plantas perjudiciales a la agricultura.

3.º.—Será mérito de preferencia el acompañar dibujos o fotografías correspondientes a las plantas que se envían y sus descripciones, nombres técnicos y vulgares, etc.

4.º.—Se admitirán estas colecciones de plantas hasta el día 31 de Octubre próximo, para juzgarlas durante el mes de Noviembre y entregar el premio hasta el 20 de Diciembre del corriente año 1932.

5.º.—Las colecciones se enviarán francas de portes a don Aurelio Gámir, Plaza Mariano Benlliure, 3.—Valencia. En la cubierta se inscribirá un lema y bajo sobre cerrado, provisto del mismo lema e incluido en el paquete, se enviará el nombre, apellido y circunstancias del remitente, según es costumbre en estos casos.

6.º.—Los concursantes que quieran conocer detalles sobre la recolección y preparación de las plantas, o que necesiten aclarar alguna duda sobre las condiciones del concurso, pueden dirigirse al señor Gámir, quién les contestará con amplias y detalladas explicaciones.

7.º.—El jurado que se nombrará oportunamente, estará formado por farmacéuticos especializados en esta clase de estudios y tendrá el asesoramiento y dirección del sabio botánico español doctor Carlos Pau.

8.º.—El fallo del jurado será inapelable y se publicará en la prensa profesional y en algunos periódicos políticos.

9.º.—Las colecciones que resulten premiadas se regalarán a la Facultad de Farmacia de Madrid, especificando el nombre del autor y de cada una de las plantas se obtendrán reproducciones en colores, que se presentarán a los Ministros de Instrucción y Agricultura, por si juzgaran conveniente su publicación.

10.º.—Las colecciones que no obtengan premio, podrán devolverse a petición de sus autores, con gastos a su cargo, siempre que lo soliciten antes del 31 Diciembre 1932; pasada esta fecha se destruirán los sobres cerrados sin abrirlos y los autores respectivos perderán todo derecho sobre las colecciones enviadas.

VIDA DEPORTIVA

Haciendo honores al atento B. L. M. del digno presidente de la Sociedad «Rápid S. C.», hicimos presencia en el baile organizado el domingo pasado para festejar los triunfos conseguidos por dicha Sociedad, al obtener el campeonato local y el honroso resultado en el partido celebrado en la vecina ciudad de Cuenca.

El amplio salón, artísticamente engalanado, se hallaba ocupado por un distinguido público en el que resaltaba la gentileza de bellas mujeres cuyos nombres silenciamos por no incurrir en involuntarias omisiones, pero sí hacemos resaltar la

presencia de la encantadora madrina del Rápid, señorita María Luisa Rivera, que presidió la entrega de esta copa donada por el industrial de esta plaza don Ramón Polo al equipo vencedor.

En el descanso de la velada que (amenizada por una gramola galantemente cedida por la Mecanográfica) transcurrió dentro del mayor entusiasmo, la Directiva obsequió espléndidamente a los presidentes de las Sociedades deportivas y representantes de la prensa.

Felicitemos al Rápid por el acierto de tan agradable acto y cuya repetición deseamos como consecuencia del éxito de su organización.

MEDIO

Compra de Oro

AVISO IMPORTANTE

Interesa a todos los que deseen vender oro de todas clases por los altos precios que se paga.

Por una moneda de oro de 25 pesetas se pagarán 50 pesetas y según calidad 57 pesetas.

También se compran dentaduras usadas que tengan alguna parte de oro o platino. Para más informes, dirigirse al HOTEL TURIA.

Avisando se pasará a domicilio solo hasta el martes día 14 del corriente

¡TOS!

Catarros * Bronquitis * Gripe
curan siempre con

Pectoral Moliner

(De venta en todas las Farmacias)

Mecanismo negativo

Las derechas antirrepublicanas han emprendido una intensa campaña contra el Gobierno y, especialmente contra su presidente el señor Azaña, con la creencia de que, el día que el actual Gabinete caiga, se habrá planteado para la República un conflicto irresoluble.

Piensen que el Gobierno Azaña ha agotado todas las posibilidades de la República y que no habrá manera de articular otro cuando llegue el momento de sustituirlo. Su concepción mesiánica de la política les lleva a creer que todo depende de un hombre, lo mismo cuando la actitud de este hombre les es favorable que cuando les es adversa. No comprenden lo que es un régimen democrático. Si lo comprendieran, estarían persuadidos de que la democracia es inagotable en punto a hombres de gobierno y en cada momento y en cada ocasión encuentra los que necesita.

Ni la República ni los republicanos han vinculado su suerte a una figura, por muy sobresaliente que sea. Caerán los Gobiernos, se gastarán los hombres y no por eso correrá riesgo alguno la República. Sus raíces democráticas le suministrarán nueva savia para ir remozándose continuamente.

Esta es la esencia de un régimen que los reaccionarios no acertarán nunca a comprender, porque no les cabe en la cabeza que el Poder público sea una resultante de la voluntad colectiva y que por eso mismo, las individualidades que lo personificaron son cosa circunstancial y pasajera, cuya desaparición no puede ser obstáculo invencible en la marcha normal de los acontecimientos políticos.

Para estas gentes, el Poder reside exclusivamente en el Tirano y se les cierra el horizonte cuando no tienen a la vista el que ha de encarnar la tiranía o cuando no ven segura la sucesión del que la ofrece en un momento determinado. Todo para ellos está en un hombre que arbitraria y caprichosamente gobierna y dispone de los ciudadanos, a quien por esta razón se les llama súbditos.

Por eso, aplicando erróneamente su criterio al caso de un régimen democrático, creen que pueden combatirlo, y hasta destruirlo, haciendo desaparecer de la creencia política a quien circunstancialmente desempe-

ña las funciones del Poder. Es el mecanismo negativo. De la misma manera que, con arreglo a sus doctrinas, todo lo hacen depender de un hombre, confían también en que igualmente todo finiquita cuando el hombre que representa la doctrina contraria desaparece.

Padecen un grave error de visión mental. En las democracias no faltan nunca los hombres que se necesitan, porque es la colectividad entera quien gobierna, y para que esos hombres no existieran, en el momento que fuesen necesarios, habría que reconocer que esa colectividad estaba agotada, que ya no podía dar nada de sí. Y aunque mucho hizo la monarquía borbónica para que tal cosa ocurriera, practicando la selección al revés, matando toda iniciativa noble y persiguiendo implacablemente a quien se rebelaba contra sus inicuos procedimientos; a pesar de todo esto, no ha llegado ese caso para España. La democracia republicana española atesora aún un caudal de energías incalculable, que irán saliendo a medida que las circunstancias lo exijan.

Sépanlo los reaccionarios. La República no depende de un hombre, ni de dos, ni de veinte. Depende de la inmensa mayoría de los españoles, porque así lo han determinado libremente. Si la quieren combatir, habrán de hacerlo abiertamente, como combatíamos nosotros a la monarquía, cuando teníamos la desdicha de padecerla. No enfilen la puntería contra un Gobierno o contra alguno de los hombres que lo integran, porque perderán lastimosamente el tiempo. Tampoco recurran a esta táctica como procedimiento para ocultar otros propósitos, porque se les ve demasiado la intención. Tengan en cuenta que los republicanos han sido cocineros antes que frailes y no es fácil pasarles gato por liebre.

X.

Almanaque escolar

El Consejo provincial de primera enseñanza de esta capital, en sesión de 1.º de Abril próximo pasado, acordó elevar a la Inspección superior, en cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Dirección general de Primera enseñanza fecha 17 de Marzo último «Gaceta» del 18), el siguiente proyecto de Almanaque escolar de la provincia.

El curso escolar empezará el 16 de Septiembre y terminará el 17 de Julio ambos inclusive.

Las vacaciones durante el año serán:

En invierno desde el 24 de Diciembre al 1.º de Enero inclusive.

En la primavera desde el 1.º al 11 de Abril inclusive.

Nacionales los días 11 de Febrero, 14 de Abril, 1.º de Mayo y 12 de Octubre.

Las locales las fijarán los Consejos locales respectivos,

En verano desde el 18 de Julio al 15 de Septiembre inclusive.

Y cuarenta y un domingo fuera de vacaciones.

El horario escolar se acomodará a la regla séptima de la orden dictada por el director general de Primera enseñanza en 17 de Marzo último.

Teruel, 1.º de Abril de 1932.—El presidente, Daniel Gómez.—Inspección Central.—Queda aprobado el presente proyecto de Almanaque escolar sin modificaciones.

Madrid, 24 de Mayo de 1932.—Por la Inspección central, A. Ballesteros.—Señor presidente del Consejo provincial de Primera enseñanza.

AVISO

Rogamos a nuestros suscriptores, que para evitar gastos y molestias a la Administración de FARO, se dignen remitir por giro postal, o dando orden a sus amistades en Teruel, el importe del primer trimestre de suscripción que vence el día de la fecha.

Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES
DE ULTRAMARINOS :

Especialidad en ACEITES FINOS y VINOS

Galán y García Hernández, núm. 8

TERUEL

LIBROS

«RITMOS», por Víctor Ros Monzón

Ros Monzón, ha dado a la estampa su primer libro. Un libro de versos. De hermosos versos. No de los más hermosos. Lo podemos afirmar nosotros, que le conocemos, y sabemos que los mejores versos de Ros Monzón son aquellos que, durmiendo las soledades de su carpeta, aún están por despertar al mundo de la publicidad.

¿Por qué—quien se decide a brindar al público sus obras—no le brinda las más hermosas?... He ahí, el arcano del alma de los poetas. ¡Nunca brindarán los poetas—los líricos—sus mejores obras! En justo castigo del público, los mejores frutos de la sensibilidad de los poetas, se quedan sin salir a los puntos de la pluma o sumidos para siempre en ese lugar secreto del *bouveau* a donde no llegan jamás los ojos que los profanarían.

Por esta razón inexplicable, no son los versos del poeta—de nuestro poeta, turolenses—Ros Monzón los mejores aquellos que hay en su primer libro «Ritmos». Son, sencillamente, versos hermosos, sonoros, pulcros. Versos de la vieja, de la imperecedora imagen—el amor—vestida con las formas de la preceptiva en plena renovación. Versos de la imagen nueva, de las nuevas elucubraciones del sentimiento ante el paisaje, ante la vida, llenos de la sonoridad, de la música, del ritmo armonioso que tienen todos los versos de Ros Monzón, en tal calidad que, aunque otra cosa no tuvieran, siempre tendrían eso; ritmo, melodía, sonoridad, limpieza.

Se aunan, empero, la hermosura gráfica, la auditiva, la sentimental.

En las formas renovadas del romance castellano, en los sonoros susurros de las asonancias que tan bien se producen en nuestro glorioso idioma, palpita viva, turgente, desnuda a veces, hermosa siempre, la imagen que, presa en el alma del poeta, como un espejo vivo, nos la refleja con su natural belleza a la que va unida la belleza de una fina y sutilísima sensibilidad. Y no es sólo en los versos del amor donde se da esta notable coincidencia. Es también en los versos de la vida, de la soledad, del paisaje... ¡Son todos los suyos versos del amor! Del amor en todas sus formas: tierno en «Tengo el alma dormida» y «Ven», composición, esta última, insuperable en su estilo; abnegado, en «Sacrificio» y «Etapas»; exaltado en «Soledad»; sereno en «Después...»; conmovedor, el amor filial vertido en la composición que cierra el tomo, titulada «Balada amorosa».

Nada pierden, al lado de estas composiciones, las composiciones saturadas de luminosas y nuevas imágenes, esparcidas por el libro, de que son buen ejemplo las tituladas «Una noche», «Imagen», «Frio» y «Soñar». Sobre todo esta última, moderna sin ser vanguardista, ni mucho menos, pero sí nueva, que no podemos resistir el deseo de transcribirla.

Dice así:

«Yo conocía un demente que pretendía encender un cigarrillo de amianto.

A veces, voy discurriendo que lo mejor en la vida nos lo pasamos soñando.

Y pienso si estaremos persuadidos de nuestro espíritu sano, pues, soñar es intentar encender un cigarrillo de amianto».

Necesitaríamos todo un periódico para verter las sugerencias, que despierta en nosotros la poesía de Ros Monzón, compendiada en su primer libro «Ritmos».

Quede para la ocasión de otro de sus libros la tarea de extendernos en consideraciones sobre la personalidad literaria de Ros Monzón, llena de nervio, recia yá, notable. Personalidad que todos nosotros, turolenses, conocemos a través de sus escritos ya desde hace mucho tiempo frecuentes en las columnas de nuestros periódicos, y frecuentes también en periódicos y revistas de otras provincias que no es ésta ocasión de enumerar.

Contentémonos hoy, después de este ligero estudio del notable poeta, con saludarle, en cariñosa bienvenida para su primer libro, haciéndole presentes nuestros deseos de ver pronto en los escaparates la factura de su segundo, del que esperamos más delicias que saborear.

Así cabe esperarlo de quien tantas y buenas ha sabido verter en su primer libro, que se abre lugar entre los verdaderos amantes de la buena literatura.

R. BELLIDO DOLZ

NOTICIARIO

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de la Prisión provincial don Simón G. Martín del Val.

Al darle la bienvenida y deseándole grata estancia entre nosotros, esperamos que su gestión sea beneficiosa, pues no puede ser de otra forma, tratándose de persona tan culta y amante de su profesión como el señor Martín del Val, que ha organizado y dirigido «El Reformatorio» de Alicante, y ha sido director de la Prisión celular de Valencia, ha escrito varias obras y recientemente ha publicado la novela penitenciaria «El Polizón», es colaborador de varios diarios y revistas españolas y extranjeras y pertenece a las más importantes entidades científicas nacionales y a La Academia de la Historia Internacional de París.

Ha regresado de Madrid, después de asistir al Congreso de Abogados, nuestro particular amigo don Luis Feced Morales.